

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 666** *Resolución de 10 de enero de 2024, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 28 de diciembre de 2023.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2024.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socías.